



BUIN, 29 FEB 2012

DECRETO TC N° 109 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones; Ley N° 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.

CONSIDERANDO: 1.- La documentación emitida por las Unidades Municipales involucradas para la confección del Decreto Alcaldicio que se indican más adelante.

2.- Que por **Decreto Alcaldicio Exento N° 2762** de fecha 17 de Diciembre de 2008, el Sr. Alcalde delega en el Administrador Municipal, atribuciones y facultades Alcaldicias.

3.- Que por **Decreto Alcaldicio Exento N° 340** de fecha 31 de Enero de 2012, se amplia el nombramiento de doña **Irma Vargas Reinoso**, como Secretaria Municipal Subrogante, desde el 01 al 29 de Febrero de 2012, con todas las atribuciones inherentes al cargo y sin perjuicio de sus actuales funciones.

4.- Que por **Decreto Alcaldicio TC N° 278**, de fecha 29 de Diciembre de 2011, la Municipalidad de Buin llama a Licitación Pública denominada "**Arriendo, Compra de Materiales y Difusión para el Programa Buin Rock 2012**".

5.- Que por **Decreto Alcaldicio TC N° 57**, de fecha 03 de Febrero de 2012, se regulariza la contratación directa de **Servicios de Montaje Yuri Edson Madrides Amigo E.I.R.L.**, por los servicios de elaboración e instalación de escenario para la Actividad denominada "**BUIN ROCK 2011**".

6.- El **Contrato** de fecha 15 de Febrero de 2012, suscrito entre la Municipalidad de Buin y **SERVICIOS DE MONTAJES YURI EDSON MADRIDES AMIGO E.I.R.L.**, registrado en Secretaría Municipal bajo el N° 56, de fecha 22 de Febrero de 2012.

7.- El **Memorandum N° 205**, de fecha 21 de Febrero de 2012, de la Unidad de Asesoría Jurídica a la Secretaria Municipal(S), mediante el cual remite el contrato de Servicios de Montaje Yuri Edson Madrides Amigo E.I.R.L., para visación, registro y despacho a las unidades municipales respectivas.

DECRETO.

1.- **Regularícese** la aprobación del Contrato celebrado con fecha 15 de Febrero de 2012, entre la I. Municipalidad de Buin y la **Empresa SERVICIOS DE MONTAJES YURI EDSON MADRIDES AMIGO E.I.R.L.**, RUT N° 76.119.444-5, Representada Legalmente por don *Yuri Edson Madrides Amigo*, por servicios de elaboración e instalación de escenario para la Actividad denominada "**BUIN ROCK 2011**", registrado en Secretaria Municipal con fecha 22 de Febrero de 2012 bajo el N° 56, documento que se entiende forma parte integrante del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



IRMA VARGAS REINOSO
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



ITALO PEREZ GALAZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Por Orden del Sr. Alcalde

IPG. I.P.R. C.V.A. BJS. NVVS. JSC. mss.

DISTRIBUCION:

- Control
- D.A.F.
- A. Jurídica
- DIDECO
- SECPLA
- Archivo SECMU

E:\Mis documentos\Marina\CONTRATOS\LICITACIONES\MAPRO_BUIN ROCK 2012.doc